

REQUISICION

DATOS BASICOS

Requisición No. **94** Fecha Solicitud 06/01/2015
 Tipo de Operación: 1305 SOLICITUD DE REQUISICIÓN
 Sucursal: 01 SEDE PPAL CALLE 17 No. 3- 40
 Descripción: Compra elementos de consumo mensual para las Unidades de Gestión del ICFES.

DETALLE REQUISICION

JUSTIFICACIÓN:

Con el fin de suministrar los elementos de consumo para las diferentes Unidades de Gestión del ICFES, en razón a la demanda mensual de las áreas con base en el desarrollo de las actividades administrativas; se requiere contratar el suministro de los elementos de papelería, útiles de oficina y escritorio, cuya duración será hasta el 20 de diciembre de 2015 y/o hasta agotar cuantía.

OBJETO A CONTRATAR

EL CONTRATISTA se compromete con el ICFES a "Suministrar los elementos de papelería, útiles de oficina y escritorio, con el fin de atender las diferentes necesidades de las Unidades de Gestión del ICFES".

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN Y/O SERVICIO

Los bienes de consumo y cantidades a suministrar se encuentran definidos por el ICFES en la Ficha Técnica anexa a los términos de referencia.
 Es importante aclarar que el ICFES NO REQUERIRÁ LA ENTREGA TOTAL DE LAS CANTIDADES DE LOS PRODUCTOS RELACIONADOS, sino que de acuerdo con sus necesidades, solicitará periódicamente o mensual al proveedor la entrega de estos productos. Las cantidades descritas en la ficha, son cantidades estimadas, NO DEFINITIVAS, por lo cual éstas podrán variar durante la ejecución del contrato.
 El proveedor deberá garantizar dentro de su propuesta que el tiempo de entrega NO será mayor a 2 DÍAS HÁBILES después de recibida la confirmación del pedido por parte del ICFES.
 El contratista deberá trabajar con los productos que sean ambientalmente mejores; por lo cual tendrá que suministrar al ICFES la ficha de especificaciones medioambientales de cada uno de los productos; la misma deberá contener por lo menos información sobre: porcentaje de contenido reciclado post consumo, método de blanqueo, certificación que tiene el producto, entre otros.
 El contratista deberá garantizar la calidad de los productos y el cambio de los bienes que presenten defectos o mal funcionamiento.
NO SE ACEPTARÁN OFRECIMIENTOS DE PRODUCTOS SIN REPRESENTACIÓN Y GARANTÍA EN COLOMBIA.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Durante la ejecución del contrato, se obliga para con el ICFES a: 1. Entregar los elementos de papelería y útiles de oficina objeto de contrato con periodicidad mensual y/o de acuerdo con las fechas y cantidades requeridas por el Supervisor del contrato. 2. Entregar la ficha de especificaciones medioambientales de cada uno de los elementos objeto del contrato. 3. Entregar directamente en el Almacén General del ICFES, los bienes objeto del contrato suscrito junto con la presentación de la factura. 4. Entregar los elementos de papelería y útiles de oficina debidamente empacados e identificados. 5. Reemplazar los bienes que presenten defectos en su funcionalidad, componentes, o cuya caducidad haya expirado, en un máximo de tres (3) días hábiles contados a partir de la notificación por parte del ICFES. 6. Garantizar que en la bodega del contratista, exista la totalidad de los productos ofrecidos. 7. Garantizar la calidad de la totalidad de los productos ofrecidos por un periodo mínimo de seis (6) meses contado a partir de la entrega de los mismos. 8. Garantizar el precio unitario propuesto, y mantener durante la vigencia del contrato los precios ofrecidos y relacionados en la propuesta presentada por el contratista. 9. Entregar productos de primera calidad, originales, nuevos, NO re manufacturados según las especificaciones técnicas. 10. Cumplir cabalmente con sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF). 11. Presentar la factura oportunamente para su respectivo pago anexando el pago de los aportes de salud y pensión. 12. Avisar oportunamente al ICFES de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato. 13. Las demás que por la naturaleza del contrato se requieran siempre que guarden relación con el objeto del mismo.

REQUISICION

IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, DISTRIBUCIÓN
 RIESGOS

El CONTRATISTA mantendrá indemne al ICFES contra todo reclamo, demanda, acción legal, y costos que puedan causarse o surgir por daños o lesiones a personas o bienes, ocasionados por el CONTRATISTA o su personal, o SUBCONTRATISTAS, durante la ejecución del objeto y obligaciones del contrato. En caso de que se formule reclamo, demanda o acción legal contra el ICFES por asuntos, que según el contrato sean de responsabilidad del CONTRATISTA, se le comunicará lo más pronto posible de ello para que por su cuenta adopte oportunamente las medidas previstas por la ley para mantener indemne al Instituto y adelante los trámites para llegar a un arreglo del conflicto. El ICFES, a solicitud del CONTRATISTA, podrá prestar su colaboración para atender los reclamos legales y el CONTRATISTA a su vez reconocerá los costos que éstos le ocasionen al ICFES, sin que la responsabilidad del CONTRATISTA se atenúe por este reconocimiento, ni por el hecho que el ICFES en un momento dado haya prestado su colaboración para atender a la defensa de sus intereses contra tales reclamos, demandas o acciones legales. Si en cualquiera de los eventos previstos en este numeral el CONTRATISTA no asume debida y oportunamente la defensa del ICFES éste podrá hacerlo directamente, previa comunicación escrita al CONTRATISTA, quien pagará todos los gastos en que la entidad incurra por tal motivo. En caso de que así no lo hiciera el CONTRATISTA, el ICFES tendrá derecho a descontar el valor de tales erogaciones de cualquier suma que adeude al CONTRATISTA, por razón de los servicios motivo del contrato, o utilizar cualquier otro medio legal.

SUPERVISOR

La supervisión para la correcta ejecución del Contrato estará a cargo de FRANCIA MARÍA DEL PILAR JIMENEZ FRANCO, Subdirectora de Abastecimiento y Servicios Generales del ICFES, identificada con cédula de ciudadanía No 37.511.940 o por la persona designada por el ordenador del gasto del ICFES.

OBLIGACIONES DEL ICFES

El ICFES durante la ejecución del contrato, se obliga para con EL CONTRATISTA a: 1. Recibir en el Almacén General los elementos objeto del contrato. 2. Verificar el cumplimiento de las especificaciones de cada uno de los elementos 3. Solicitar al contratista la entrega de los insumos, de acuerdo a las necesidades del servicio. 4. Solicitar por escrito el cambio de los elementos por defecto o no cumplimiento de calidad. 5. Cancelar los valores pactados en el contrato, previo recibo a satisfacción por parte del supervisor del mismo. 6. Cumplir con las demás obligaciones inherentes al contrato.

ANALISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL
 CONTRATO

El costo de cada uno de los productos y en consecuencia del valor total de contrato, será con base al valor del estudio de mercado.

REQUISICION

FORMA DE PAGO	<p>EL ICFES cancelará al CONTRATISTA el valor del contrato conforme al monto de los suministros recibidos, de acuerdo con las solicitudes que por necesidad del servicio sean formuladas por el supervisor del contrato, previa presentación de la factura donde debe registrar la cantidad y descripción del material entregado, acompañada con el comprobante de ingreso al Almacén General y la certificación de recibo a satisfacción del supervisor del contrato. El ICFES realizará cada pago dentro de los veinte (20) días hábiles siguientes a la presentación de la Factura o documento equivalente, del informe de ejecución por parte del contratista, la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato y por el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. PARÁGRAFO PRIMERO: Para efectos del pago, además de la factura, EL CONTRATISTA debe presentar certificación de recibo a satisfacción suscrita por el Supervisor del Contrato y el documento que acredite el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago se realizará siempre que se hayan presentado todos los documentos requeridos; las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos a que se obliga el ICFES se realizarán dentro de los DIEZ días siguientes al cumplimiento los requisitos exigidos en la presente cláusula, y quedan subordinados al Programa Anual de Caja (PAC).</p>
PLAZO DE EJECUCION	<p>El plazo único de ejecución del presente contrato será hasta el 20 de diciembre de 2015, previo su perfeccionamiento y legalización. La ejecución se iniciará de conformidad con lo indicado en la Cláusula que corresponde al perfeccionamiento y legalización.</p>

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020266	Carpeta Plástica Tamaño Oficio	259	1867	483553					
					Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102060018	Almohadilla Para Numerador Metálico	2	3384	6768					
					Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102060021	Almohadilla Para Sello Tamaño Grande	2	5000	10000					
					Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020261	Banderitas Adhesivas	100	2562	256200					
					Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020100	Bolígrafo Con Tapa de Tinta Negra	902	429	386958					
					Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020206	Bolígrafo con Tinta Gel Negra	35	1158	40530					
					Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020256	Borrador De Nata PZ 40	100	308	30800					

REQUISICION

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010200	Caja Para Archivo En Cartón Corrugado Doble X200	1600	2563	4100800					
102010202	Caja Para Archivo En Cartón Corrugado Doble X300	120	3992	479040					
102010000	Carpeta 4 Aletas Desacifcada	500	2128	1064000					
102020186	Cartulinas Separadoras Carta en Cartulina con Pestaña	445	660	293700					
102020207	Cartulinas Separadores Con Pestaña Tamaño Oficio	20	1000	20000					
102020228	CD Con Estuche Felpa Individual	975	614	598650					
102020227	CD Con Estuche Plástico Individual	30	1030	30900					
102020013	Cinta para Empaque 48mm por 100m	51	2849	145299					
102020009	Cinta Para Empaque Transparente de 48 Milímetros Por 40 Metros	200	1286	257200					
102020124	Clip Estándar	70	498	34860					
102020191	Cortador Bisturí de Alma Metálica	34	1729	58786					

REQUISICION

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
902010002	Cosedora Manual 690	5	15017	75085					
102020239	DVD Con Estuche de Felpa Individual	202	740	149480					
102060015	Fechador Manual Anatómico	1	6435	6435					
102060017	Fechador Metálico	5	15960	79800					
102020031	Folder Especial para Hojas de Vida	500	3909	1954500					
102020195	Gancho Legajador Kuik en Polipropileno	48	17043	818064					
102020179	Grapa Estándar de Cobre 26/6	4	1544	6176					
102020145	Lápiz Corrector Líquido	250	1812	453000					
102020108	Lápiz Mina Negra 2B	827	713	589651					
102020088	Marcador Borrado En Seco	100	1094	109400					
102020087	Marcador Permanente	10	810	8100					

REQUISICION

102020192	Marcadores Para Cd	100	1369	136900					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020146	Micro punta de 0.3mm Color Negro	300	792	237600					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020209	Notas Adhesivas 3.8cm por 5cm	191	813	155283					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020177	Notas Adhesivas 7.6cm por 7.6cm	116	1623	188268					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010029	Papel Bond Blanco Carta de 75 Gramos	982	7727	7587914					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010115	Papel Térmico Digiturnos	100	3614	361400					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020038	Pasta Humedecedora	30	1987	59610					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020142	Pegante en Barra de 20g	50	2646	132300					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020133	Pegante en Barra de 40 gramos	50	2908	145400					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020193	Plumigrafo de 0.4mm Tinta Negra	300	821	246300					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020148	Resaltador Fluorescente Amarillo	300	779	233700					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020215	Resaltador Fluorescente Naranja	300	779	233700					
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo

REQUISICION

102020259	Resaltador Fluorescente Rosado	300	779	233700					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020260	Resaltador Fluorescente Verde	300	779	233700					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
902010004	Sacagancho	50	805	40250					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010132	Sobre de Correspondencia de 23.4 cm por 10.5 cm	5000	258	1290000					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010134	Sobre De Manila Carta	5000	363	1815000					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010138	Sobre De Manila Oficio	5000	390	1950000					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010201	Tapa Y Contratapa Para Archivo	5000	669	3345000					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
104040001	Tapabocas Triple Tela Azul Con Resorte	500	326	163000					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020136	Tijera Oficina de 6 pulgadas	50	2420	121000					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102010017	Etiqueta de Transferencia Térmica Blanca de 10cm por 2.5cm	100	14119	1411900					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020005	Cinta Adhesiva Transparente 1/2 Pulgada Por 40 Metros	50	616	30800					
							Entrega		
Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020098	Portaminas	200	854	170800					

REQUISICION

Producto	Nombre	Cantidad Solicitada	Precio Mercado	Total	Entrega				
					No Entrega	No Días	Cantidad	Fecha	Saldo
102020199	Regla Metálica De 30 Cms	100	933	93300					
102020141	Tajalápiz Metálico De Bolsillo	500	243	121500					
102020131	Legajador AZ Carta Plástico en Polipropileno	200	3045	609000					
102020132	Legajador AZ Oficio Plástico en Polipropileno	200	3045	609000					
102010030	Papel Bond Blanco Oficio de 75 Gramos	300	8927	2678100					
102020000	Perforadora 3 Huecos	10	15376	153760					
102020144	Minas O.5	1000	366	366000					
102020109	Colbon 4 Kilos	5	24663	123315					

RESPONSABLES

ELABORO		REVISO	APROBO
Nombre: DEIVI OCTAVIO PINEDA PARRA		Nombre: MARIA FRANCIA DEL PILAR JIMENEZ FRANCO	Nombre: MARÍA SOFÍA ARANGO ARANGO
Firma: ORIGINAL FIRMADO		Firma: ORIGNA FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO